

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-116
SALTA, 24 de febrero de 2014
Expediente N° 10.699/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de adscripción profesional a la Asignatura Diversidad Biológica III de la Escuela de Biología por parte del Lic. Daniel Armando Cacharani;
Y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 11 La Dra. Olga Martinez presta su conformidad para dirigir el proyecto presentado por el Lic. Daniel Armando Cacharani.

Que la Escuela de referencia a fs. 11 vta. propone la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación del presente trabajo de adscripción.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina - de acuerdo a la Res. CS N° 249/07 Art. 1°, Inc. 3 - aconseja designar la citada Comisión que entenderá en la entrevista (previa a la designación) y en la evaluación final del trabajo de adscripción de la citada Profesional.

Que, a juicio de la suscripta, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente conformada la **COMISIÓN ASESORA** que entrevistará al Lic. Daniel Armando Cacharani respecto al Plan de Trabajo obrante a fs. 01-03 para que en base a los resultados obtenidos de la misma y a sus antecedentes, aconseje su adscripción o no a la asignatura **DIVERSIDAD BIOLÓGICA III**, de la Escuela de Biología con los siguientes docentes:

Titulares: Dra. Olga MARTINEZ
Lic. Trinidad FIGUEROA
Dra. Ángela ETCHEVERRY

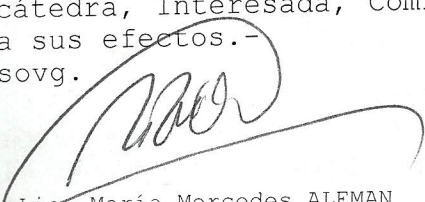
ARTICULO 2°.- **GIRENSE** las presentes actuaciones a la Comisión Asesora designada por el artículo anterior para que se reúna y proceda a cumplir con su cometido.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-116
SALTA, 24 de febrero de 2014
Expediente N° 10.699/2013

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Interesada, Comisión Asesora y siga a Departamento Docencia a sus efectos.-
sovg.



Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales